

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, S.C. (IEXPRO)

I. Identidad y domicilio del Responsable: En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables, el **Centro Integral de Formación y Actualización Profesional, S.C.**, propietario del **Instituto para la Excelencia Profesional**, en lo sucesivo "**IEXPRO**", con domicilio en **Calle Primera Oriente Norte número 583, Colonia Centro, Código Postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, resulta responsable del tratamiento de los datos personales que recaba de sus estudiantes, aspirantes, egresados y demás integrantes de su comunidad académica y entonces se pone de manifiesto, la importancia de la protección de los datos personales (se insiste) como un derecho fundamental y en tal virtud, asume el compromiso de tratarlos de manera lícita, transparente, responsable y confidencial y por ende, observar en todo momento los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la legislación aplicable.

El tratamiento de los datos personales tendrá como finalidad brindar los servicios educativos, académicos, administrativos y tecnológicos propios de la Institución Educativa y así garantizar que la información proporcionada se utilice exclusivamente para los fines autorizados y esté protegida mediante las medidas administrativas, técnicas y físicas necesarias para evitar su alteración, pérdida, uso indebido, acceso no autorizado o cualquier otra forma de tratamiento contraria a la ley.

II. Datos personales que podrán ser recabados: Y justo, para cumplir sus funciones académicas, administrativas y legales, "IEXPRO" podrá solicitar y tratar, de manera enunciativa mas no limitativa, las siguientes categorías de datos personales:

a) Datos de Identificación:

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Sexo.
- Nacionalidad.
- Estado civil, cuando resulte necesario.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando proceda.
- Fotografía.
- Firma autógrafa o firma electrónica.
- Identificación oficial vigente.

b) Datos de Contacto:

- Domicilio particular.
- Teléfono fijo y/o móvil.
- Correo electrónico personal e institucional.

- Persona de contacto para casos de emergencia.
- Datos de referencia para localización.

c) Datos Académicos:

- Solicitudes de admisión.
- Certificados de estudios.
- Historial académico.
- Constancias.
- Títulos profesionales.
- Cédulas profesionales.
- Diplomas.
- Reconocimientos.
- Documentación necesaria para la inscripción, reinscripción, titulación, certificación o cualquier otro trámite escolar.

d) Datos Laborales: Lo anterior, en tanto que las características del programa académico lo requieran, podrán solicitarse datos relacionados con la actividad profesional del estudiante, tales como:

- Centro de trabajo.
- Cargo o puesto.
- Experiencia profesional.
- Información necesaria para los procesos de vinculación académica, prácticas profesionales, educación continua o convenios institucionales.

e) Datos derivados del uso de plataformas institucionales: Con motivo de la prestación de los servicios educativos digitales, “IEXPRO” podrá generar y administrar información relacionada con el uso de sus plataformas tecnológicas, entre ellas:

- Usuario institucional.
- Matrícula.
- Registros de acceso.
- Historial de actividades académicas.
- Entrega de tareas.
- Evaluaciones.
- Calificaciones.
- Participación en aulas virtuales.
- Comunicaciones institucionales.
- Información generada durante el uso del Sistema de Administración Escolar (SAE), Moodle, Biblioteca Virtual, Portal del Estudiante y demás sistemas autorizados.

f) Imagen y voz: Solamente cuando resulte necesario para el desarrollo de actividades académicas o institucionales y cuando sea justificada la necesidad de la medida, podrán obtenerse fotografías, videgrabaciones, grabaciones de audio o videoconferencias, que fueren realizadas durante clases, conferencias, ceremonias académicas, actividades culturales, eventos institucionales o sesiones virtuales organizadas por “IEXPRO”; se remarca, que dichas grabaciones tendrán como finalidad documentar actividades académicas, fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, generar evidencia

institucional o difundir actividades universitarias, conforme a las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad.

g) Datos Personales Sensibles: Como regla general, IEXPRO **no recaba ni trata datos personales sensibles** y no obstante, en aquellos casos excepcionales en que, por disposición legal, por necesidades académicas o para salvaguardar la integridad del estudiante resulte indispensable conocer información de esta naturaleza, dichos datos serán tratados únicamente con el consentimiento expreso de su titular, salvo las excepciones previstas por la legislación aplicable, implementando medidas de seguridad reforzadas para garantizar su confidencialidad.

III. Objetivo y finalidad del Tratamiento de los Datos Personales: Los datos personales serán tratados única y exclusivamente, para las finalidades compatibles con la relación jurídica existente entre el titular de **IEXPRO** y entonces, se describen las siguientes:

A. Finalidades Primarias: Como tal (finalidades primarias), se entienden a aquellas indispensables para la prestación de los servicios educativos y el cumplimiento de las obligaciones legales de la institución y entonces los datos personales podrán utilizarse para:

- I. Integrar, administrar, actualizar y resguardar el expediente académico, escolar y administrativo del estudiante.

- II. Realizar los procesos de admisión, inscripción, reinscripción, equivalencias, revalidaciones, permanencia, movilidad académica, evaluación, acreditación, certificación, titulación, obtención de grado y egreso.

- III. Gestionar el acceso y la operación del Sistema de Administración Escolar (SAE), de las plataformas educativas, de la biblioteca virtual, del correo institucional, de las aulas virtuales, de las aplicaciones tecnológicas y de las demás herramientas autorizadas por **IEXPRO**.

- IV. Emitir constancias, certificados, diplomas, títulos, grados académicos, credenciales y cualquier otro documento oficial derivado de la prestación de los servicios educativos.

- V. Dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante, registrar calificaciones, controlar asistencias, administrar evaluaciones y atender solicitudes escolares o administrativas.

- VI. Mantener comunicación con estudiantes, aspirantes, egresados o, en su caso, con sus representantes legales respecto de asuntos académicos, administrativos, financieros o institucionales.

- VII. Cumplir con las obligaciones previstas por la Secretaría de Educación Pública, las autoridades educativas federales y estatales y/o cualquier otra autoridad competente derivadas de la normatividad aplicable o del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

- VIII. Gestionar becas, apoyos académicos, programas de intercambio, educación continua, prácticas profesionales, servicio social y demás actividades relacionadas con la formación profesional.

- IX. Administrar el uso de los servicios digitales institucionales, entre los cuales se incluyen plataformas educativas, biblioteca virtual, sistemas de videoconferencia, servicios en la

nube y demás recursos tecnológicos utilizados para la impartición de programas académicos.

X. Garantizar la seguridad tanto de las instalaciones, comunidad universitaria e incluso de sistemas de información institucionales.

XI. Atender los requerimientos formulados por las autoridades competentes cuando exista obligación legal para ello.

XII. Cumplir cualquier otra obligación derivada de la relación jurídica existente entre el titular de los datos personales e **IEXPRO**.

B. Finalidades Secundarias: Aunado a las finalidades primarias (ya descritas en el presente Aviso de Privacidad) **IEXPRO**, podrá tratar los datos personales del titular para actividades complementarias que contribuyan al fortalecimiento de la vida académica e institucional y aclarando que las indicadas (finalidades), no son indispensables para la prestación de los servicios educativos, por lo que el titular podrá manifestar, en cualquier momento, su negativa para que sus datos personales sean utilizados con dichos propósitos, sin que ello afecte su inscripción, permanencia, situación académica o el acceso a los servicios que proporciona la institución y entonces las multicitadas (finalidades secundarias) comprenden las siguientes:

I. Informar sobre programas académicos, cursos, diplomados, especialidades, maestrías, doctorados, actividades de educación continua y demás servicios educativos ofrecidos por **IEXPRO**.

II. Difundir invitaciones a ingresos, conferencias, seminarios, talleres, actividades culturales, deportivas, científicas o de vinculación organizadas o promovidas por la institución.

III. Aplicar encuestas de satisfacción, estudios de opinión, evaluaciones de calidad y mecanismos de mejora continua relacionados con los servicios académicos y administrativos.

IV. Integrar estadísticas, indicadores e informes institucionales, utilizando, cuando resulte procedente, información disociada que no permita identificar al titular de los datos personales.

V. Difundir logros académicos, reconocimientos, actividades institucionales y eventos universitarios mediante publicaciones impresas, medios digitales, redes sociales institucionales o cualquier otro medio oficial de comunicación y lo anterior, en estricto respeto de derechos del titular y la normativa aplicable.

VI. Promover actividades de vinculación con egresados, organismos públicos, instituciones educativas, colegios de profesionistas y sectores productivos.

La negativa al tratamiento de los datos personales con estas finalidades (secundarias) podrá manifestarse desde el momento en que se proporcionen los datos o posteriormente, mediante los mecanismos previstos en este Aviso de Privacidad.

IV. Negativa para el tratamiento de datos con finalidades secundarias: El titular podrá solicitar que sus datos personales, no sean utilizados para alguna o todas las finalidades secundarias señaladas anteriormente, presentando la solicitud correspondiente ante el área responsable de la protección de datos personales de **"IEXPRO"** y justo esta negativa

únicamente producirá efectos respecto de las finalidades secundarias y en ningún caso limitará el acceso del titular a los servicios académicos, escolares o administrativos que ofrece la institución.

V. Transferencia de datos personales: “IEXPRO”, se encuentra facultado, para efectos de transferir los datos personales del titular, cuando dicha transferencia sea necesaria para el cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias, académicas o administrativas derivadas de la prestación de los servicios educativos.

Las transferencias podrán realizarse, entre otros, a:

I. La Secretaría de Educación Pública.

II. Autoridades educativas federales, estatales o municipales.

III. Organismos acreditadores, evaluadores o certificadores de programas académicos.

IV. Instituciones educativas nacionales o extranjeras y ello, en caso de existir solicitud del titular o se desarrollen programas de movilidad académica, intercambio, doble titulación o colaboración institucional.

V. Autoridades judiciales, administrativas o cualquier otra autoridad competente que funde y motive legalmente su requerimiento.

VI. Instituciones públicas o privadas que intervengan en procesos de titulación, certificación, expedición de documentos oficiales o validación de estudios.

Estas transferencias se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal o resulten necesarias para el cumplimiento de la relación jurídica existente entre el titular e “IEXPRO”. Fuera de los supuestos previstos por la legislación aplicable a “IEXPRO”, no compartirá los datos personales con terceros sin contar con el consentimiento del titular.

VI. Plataformas Tecnológicas y Medios Electrónicos: Para la adecuada prestación de los servicios educativos “IEXPRO”, podrá utilizar sistemas informáticos, plataformas digitales y herramientas tecnológicas que permitan la gestión académica y administrativa de sus programas educativos y entre los indicados (sistemas), podrán encontrarse, de manera enunciativa mas no limitativa:

- Sistema de Administración Escolar (SAE).
- Plataforma educativa Moodle.
- Biblioteca Virtual.
- Portal del Estudiante.
- Correo electrónico institucional.
- Plataformas de videoconferencia autorizadas por la institución.
- Sistemas de almacenamiento en la nube.
- Aplicaciones institucionales para dispositivos móviles.
- Cualquier otra herramienta tecnológica que se incorpore para mejorar la prestación de los servicios educativos.

La información generada durante la utilización de estas plataformas, puede materializarse en registros de acceso, historial de actividades, evaluaciones, tareas, comunicaciones institucionales, evidencia académica y demás información necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios educativos y así, cuando “IEXPRO” utilice

proveedores especializados para la operación de alguno de estos servicios tecnológicos, éstos actuarán únicamente conforme a las instrucciones de la institución y deberán cumplir con las medidas de seguridad y confidencialidad previstas en la legislación aplicable.

VII. Uso de Fotografías, Videograbaciones e Imagen Institucional: Con motivo del desarrollo de actividades académicas, culturales, científicas, deportivas, administrativas o de vinculación “IEXPRO”, podrá captar y utilizar fotografías, grabaciones de audio, videograbaciones o transmisiones en tiempo real en las que pueda aparecer la imagen o la voz del titular.

Estas imágenes podrán obtenerse durante:

- Clases presenciales o virtuales.
- Exámenes profesionales.
- Ceremonias de graduación.
- Conferencias.
- Congresos.
- Seminarios.
- Talleres.
- Eventos culturales.
- Actividades deportivas.
- Actos institucionales.

Las imágenes y grabaciones podrán utilizarse para documentar las actividades académicas, integrar evidencia institucional, fortalecer los procesos educativos, elaborar materiales de difusión institucional, publicaciones oficiales, memorias académicas o informes de actividades y así, cuando el uso de la imagen tenga una finalidad distinta a las previstas en la relación académica o implique fines promocionales que requieran consentimiento conforme a la legislación aplicable, este será solicitado previamente al titular.

VIII. Integración y Conservación de Expedientes: Los datos personales, podrán incorporarse a expedientes físicos, electrónicos o bases de datos institucionales administradas por “IEXPRO” y entonces:

- a). La información será organizada, clasificada y resguardada conforme a criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad, procurando que únicamente el personal autorizado tenga acceso para el desempeño de sus funciones.
- b). Los datos personales serán conservados durante el tiempo que resulte necesario para cumplir las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como durante los plazos establecidos por la legislación educativa, administrativa, fiscal y demás disposiciones legales aplicables.
- c). Una vez concluidos dichos periodos, los datos serán bloqueados y, posteriormente, suprimidos o eliminados mediante procedimientos que garanticen su confidencialidad, salvo que exista una disposición legal que obligue a su conservación por un periodo mayor.

IX. Medidas de seguridad: “IEXPRO”, implementa medidas administrativas, técnicas, físicas y organizacionales razonables para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción, acceso, uso, divulgación o tratamiento no autorizado y entre otras medidas, la Institución Educativa (se insiste), podrá implementar:

- I. Controles de acceso físico y electrónico a las instalaciones y sistemas institucionales.
- II. Perfiles de usuario y mecanismos de autenticación para el acceso a las plataformas tecnológicas.
- III. Políticas internas de confidencialidad y protección de datos personales.
- IV. Respaldo y recuperación de la información institucional.
- V. Capacitación del personal respecto del tratamiento adecuado de los datos personales.
- VI. Supervisión y actualización de los mecanismos de seguridad de la información.

En caso de presentarse una vulneración de seguridad que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales de los titulares, IEXPRO adoptará las medidas necesarias para atender el incidente y realizará las comunicaciones correspondientes en los términos previstos por la legislación aplicable.

X. Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO): El titular de los Datos Personales, o su Representante Legal, siempre y cuando tenga facultades acreditadas para el efecto, podrá ejercer en cualquier momento los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)**, en los términos previstos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables y entonces tiene la obligación de presentar una solicitud por escrito dirigida al **Área Responsable de la Protección de Datos Personales de IEXPRO**, en el domicilio ubicado en **Calle Primera Oriente Norte número 583, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, o bien, mediante el correo electrónico institucional que para ese efecto designó la institución educativa; se indica, que la solicitud deberá contener, cuando menos, la siguiente información:

- I. Nombre completo del titular de los datos personales.
- II. Domicilio o medio electrónico para recibir notificaciones.
- III. Descripción clara y precisa del derecho que se pretende ejercer.
- IV. Documentos que acrediten la identidad del titular o, en su caso, la representación legal correspondiente.
- V. Cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos personales objeto de la solicitud.

“IEXPRO” atenderá las solicitudes dentro de los plazos y conforme al procedimiento establecido en la legislación aplicable y cuando resulte necesario, podrá requerir información adicional para atender adecuadamente la solicitud.

XI. Revocación del Consentimiento: bel titular podrá revocar, en cualquier momento, el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, siempre que dicho tratamiento no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal, contractual o derivada de la relación académica existente con **IEXPRO** y precisamente, esta (revocación) deberá solicitarse mediante el mismo procedimiento previsto para el ejercicio de los

derechos ARCO y entonces la revocación de narras, surtirá efectos una vez que la solicitud sea procedente y no exista impedimento legal para continuar con el tratamiento de los datos personales.

XII. Limitación del Uso o Divulgación de los Datos Personales: El titular podrá solicitar que sus datos personales no sean utilizados para determinadas finalidades o que se limite su divulgación cuando ello sea legalmente procedente y entonces “IEXPRO” adoptará las medidas necesarias para registrar dicha solicitud y garantizar que los datos personales sean tratados conforme a la voluntad manifestada por su titular, siempre que ello no contravenga disposiciones legales o las obligaciones derivadas de la prestación de los servicios educativos.

XIII. Uso de Tecnologías de Rastreo: El portal institucional de “IEXPRO”, podrá utilizar tecnologías de rastreo, tales como cookies, web beacons u otras herramientas similares, con la finalidad de facilitar la navegación, mejorar la experiencia del usuario, generar estadísticas de uso, fortalecer la seguridad de los sistemas institucionales y optimizar el funcionamiento de sus plataformas digitales y justo estas tecnologías no tendrán como finalidad obtener información distinta a la necesaria para el funcionamiento de los servicios electrónicos, salvo que el titular otorgue el consentimiento correspondiente cuando la legislación así lo requiera.

El usuario podrá configurar su navegador para aceptar, bloquear o eliminar dichas tecnologías, de conformidad con las opciones disponibles en el dispositivo que utilice para acceder a los servicios institucionales.

XIV. Consentimiento para el Tratamiento de los Datos Personales: El suministro de datos personales y de la documentación requerida por cualquier medio autorizado por “IEXPRO”, ya sea de forma presencial o mediante formatos impresos o electrónicos, plataformas institucionales, correo electrónico, formularios digitales o cualquier otro medio habilitado para tal efecto, implica que el titular reconoce haber tenido a su disposición el presente “Aviso de Privacidad” y el tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios y obligaciones previstos en la legislación aplicable.

Cuando la ley exija el consentimiento expreso del titular, este será recabado mediante los mecanismos que “IEXPRO” determine para tal efecto y en los demás casos, el tratamiento de los datos personales se sujetará a los supuestos de procedencia previstos en la normativa aplicable.

XV. Modificaciones al Aviso de Privacidad: IEXPRO podrá modificar, actualizar o ampliar el contenido del presente “Aviso de Privacidad” en caso de que exista alguna reforma a la legislación aplicable, cambios en sus procesos académicos o administrativos, incorporación de nuevas plataformas tecnológicas, actualización de sus servicios educativos o cualquier otra circunstancia que haga necesaria su adecuación.

Las modificaciones serán publicadas oportunamente en el portal institucional y surtirán efectos a partir de la fecha de su publicación, por lo que se recomienda a los titulares consultar periódicamente la versión vigente.

El Aviso de Privacidad actualizado podrá consultarse en:

<https://universidadieipro.edu.mx/home/ieipro/avisoPrivacidad.php>

XVI. Autoridad competente: Si el titular considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado o estima que existe alguna actuación contraria a las disposiciones legales aplicables, podrá hacer valer los medios de defensa que la legislación mexicana establece ante la autoridad competente en materia de protección de datos personales.

XVII. Datos de contacto del Área Responsable: Para cualquier duda relacionada con el presente Aviso de Privacidad, así como para el ejercicio de los derechos ARCO, la revocación del consentimiento o cualquier solicitud vinculada con el tratamiento de datos personales, el titular podrá dirigirse a:

Responsable de la Protección de Datos Personales

Centro Integral de Formación y Actualización Profesional, S.C. (IEXPRO)

Domicilio: Calle Primera Oriente Norte número 583, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Correo electrónico: avisodeprivacidad@universidadieipro.edu.mx

Teléfono: 9616113441

Horario de atención:

- De lunes a viernes: 9:00 a 18:00 horas
- Sábados y domingos: 9:00 a 16:00 horas

XVIII. Vigencia

El presente Aviso de Privacidad Integral entra en vigor a partir de su fecha de publicación y permanecerá vigente hasta en tanto no sea sustituido por una versión posterior debidamente actualizada.

Fecha de última actualización: 1 de agosto de 2026.